



Comité de Compras y Contrataciones

**NOTIFICACIÓN DE OFERENTES HABILITADOS/NO HABILITADOS PARA  
PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA**

**CONSTRUCTORA CAG, S.R.L.**

Proceso de referencia: **MISPAS-CCC-CP-2022-0042**

Por medio de la presente el **MISPAS**, en cumplimiento con lo establecido en la **Ley Núm. 304-06** sobre Compras y Contrataciones, el Reglamento de Aplicación **Núm. 543-12**, y lo establecido en el Pliego de Condiciones del referido proceso, tenemos a bien comunicarles que su empresa ha resultado **NO HABILITADA** para la apertura y lectura de su oferta económica para el proceso de referencia, según los resultados de las evaluaciones definitivas hechas al contenido de las propuestas técnicas "Sobre A" del proceso, que se detallan a continuación.

A los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).



**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

*Anexo: Informes periciales relativos al asunto.*

24 de noviembre, 2022  
Santo Domingo, D.N.

**Al:** **Comité de Compras y Contrataciones**  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

**Vía:** **Lic. Luis Manuel Tolentino**  
Consultor Jurídico  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

**Asunto:** Remisión de informe técnico definitivo.

Luego de un cordial saludo, tengo a bien remitirle la evaluación técnica para el **LOTE I** de la documentación depositada por los oferentes en el proceso de referencia **MISPAS-CCC-CP-2022-0042**, para la **“Contratación del Servicio de Readequación, Remozamiento y Construcción de Diversas Áreas del MISPAS”**:

**CONSTRUCTORA CAG, S.R.L.**

Descripción	CUMPLE/NO CUMPLE	Observaciones
Oferta Técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas. (La oferta técnica corresponde a toda la documentación que avala el cumplimiento de las especificaciones técnicas (ficha técnica), en idioma español, la cual debe ser presentada en hoja timbrada). <b>No subsanable.</b>	CUMPLE	
Experiencia Específica de la Empresa/Contratista, mediante certificaciones emitidas por la entidad contratante o copia de contratos registrados, en proyectos similares en los últimos tres (03) años, debe incluir el monto de los proyectos. <b>(Formulario SNCC.D.049).</b>	CUMPLE	



<p>Experiencia previa en la realización de este tipo de actividad del personal propuesto y Currículo. Las certificaciones de experiencia deben contener nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado. Deberá anexar el currículo las copias de las certificaciones o títulos allí citadas y certificación del CODIA. Debe completar los formularios estándar <b>SNCC.D.045</b> y <b>SNCC.D.048</b>.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	
<p>Disponibilidad de equipos y relación de equipos mínimos mediante Formulario <b>SNCC.F.036</b>.</p> <p>a. Propios: Mediante Declaración Jurada y copia de matrículas. b. Alquilados: Mediante carta de la empresa dispuesta a brindar el servicio de alquiler numerando los equipos a reservar para este proceso y copia de matrícula.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p>	<p>No presento matrícula.</p>
<p>Descripción de los trabajos a realizar (Metodología de Trabajo), incluyendo entre otros aspectos, una explicación detallada de los trabajos de conformidad al pliego y al sitio de obra, estrategias y métodos de ejecución, organización, frentes de trabajo, entre otros.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	
<p>Cronograma de trabajo: El proponente someterá un cronograma detallado en el cual se muestren todas las actividades necesarias para la ejecución del proyecto en el plazo propuesto, de acuerdo con el tiempo máximo de ejecución establecido en el presente documento.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	
<p>Estructura para brindar soporte técnico al equipo ofertado. (Formulario <b>SNCC.F.035</b>).</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	



<p>Personal de Plantilla del Oferente (Formulario SNCC.F.037).</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>Carta constancia de visita al lugar de la obra, firmada por los colaboradores designados por el MISPAS. Dicha carta será suministrada en el lugar de la obra.</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>No presente.</p>



\_\_\_\_\_  
Evaluador Técnico



  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
SALUD PÚBLICA

Santo Domingo, D. N.  
24 de noviembre del 2022

Al: **Comité de Compras y Contrataciones**

Vía: **Licdo. Luis Manuel Tolentino**  
Director Jurídico  
Secretario del Comité de Compras y Contrataciones

Asunto: Remisión evaluación financiera del proceso de referencia  
**Núm. MISPAS-CCC-CP-2022-0042.**

Carácter: Definitiva

Luego de un cordial saludo, tengo a bien remitirle la evaluación financiera del proceso referido al asunto. Después de verificar y analizar las ofertas técnicas presentadas, los resultados de evaluación son los siguiente:

Proveedor:  
**CONSTRUCTORA CAG, S.R.L.**

DOCUMENTACIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Copia de la Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGI), vigente.	CUMPLE	
Copia de la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), vigente.	CUMPLE	
Copia del Estado Financiero del último año de ejercicio fiscal que esté certificado por un Contador Público Autorizado (CPA), con sus notas.	CUMPLE	
IR2 con sus anexos del último año de ejercicio fiscal, debidamente sellados y firmados.	CUMPLE	

Atentamente,



Licda. **Paula Attagracia Medina Ramírez**  
Perito Financiero

Santo Domingo, RD  
24 de noviembre del 2022

Al : **Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS**

Asunto: Remisión de **Evaluación Definitiva** de la documentación legal relativo al proceso Ref. **MISPAS-CCC-CP-2022-0042** relativo a la *“Contratación del servicio de readecuación, remozamiento y construcción de diversas áreas del MISPAS”*.

**Distinguidos miembros del Comité de Compras y Contrataciones:**

Luego de un cordial saludo, en virtud de la designación de quien suscribe mediante Acta Núm. **299-2022** d/f 18/10/2022, como perito evaluador legal del Proceso de Comparación de Precios (CP) relativo a la *“Contratación del servicio de readecuación, remozamiento y construcción de diversas áreas del MISPAS”*, y luego de verificar y analizar la documentación legal con estricto apego a los **Criterios de Evaluación** establecidos en el Pliego de Condiciones, en su punto 1.11, del proceso de referencia, el cual establece que: *“Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las documentaciones tegates y financieras, como la documentación técnica, serán evaluadas bajo la modalidad de “CUMPLE / NO CUMPLE”, conforme al punto 1.6 sobre Documentación a Presentar.* El resultado de la evaluación definitiva es el siguiente:

**Examen Definitivo de la Documentación Legal**<sup>1</sup>

**Documentación a Presentar**

---

<sup>1</sup> Punto 1.6. Documentación a presentar; 1.6.1.A Documentación legal.



**CONSTRUCTORA CAG, S.R.L., R.N.C. Núm.1-31-09046-1**

Descripción	CUMPLE/ NO CUMPLE	Observaciones
1. Formulario de Información sobre el Oferente (Formulario SNCC.F.042).	CUMPLE	
2. Formulario de Presentación de Oferta (Formulario SNCC.F.034).	CUMPLE	
3. Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa, vigente, si aplica.	CUMPLE	
4. Copia de Cédula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa.	CUMPLE	
5. Poder especial de representación (actualizado) en el cual la empresa autoriza a la persona a contratar en su nombre, debidamente certificado por un notario y sellado con el sello de la empresa, si procede.	CUMPLE	
6. Declaración Jurada (en original y actualizada) donde manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, con firma legalizada por un Notario Público.	CUMPLE	
7. Copia de la última lista de nómina societaria indicando las cantidades de cuotas sociales de cada uno de los socios 2021-2022, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa, si aplica.	CUMPLE	
8. Copia de la última acta de asamblea de la empresa 2021-2022, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa, si aplica	CUMPLE	
9. Formulario de Compromiso Ético de proveedores(as) del Estado.	CUMPLE	
10. Carta compromiso de prestación del servicio de acuerdo con las condiciones establecidas en los términos de referencias. .	CUMPLE	
11. Carta de confirmación-aceptación de los términos de pago.	CUMPLE	



A continuación, se muestra el Rubro solicitado en el Pliego de Condiciones del Proceso **MISPAS-CCC-CP-2022-0042**, en donde se establecerá en la Columna de Inscrito/ No Inscrito, si el RPE **70360** de la empresa **CONSTRUCTORA CAG, S.R.L.**, R.N.C. Núm.1-31-09046-1 cuenta o no con el rubro solicitado:

Código	Descripción	Inscrito/ No Inscrito
72100000	Servicios de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones	Inscrito

- Con respecto al Registro de Proveedores del Estado de la empresa **CONSTRUCTORA CAG, S.R.L.:**

La empresa cuenta con su Registro de Proveedores del Estado actualizado al 12/12/2020 y tiene su registro de beneficiario.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).



Lidia Solange Annerly Cardy Berry  
Perito Legal. -

